



Segunda sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de mayo de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 16:00 horas del día 22 de mayo de 2024,
2 desde una sesión virtual en Microsoft Teams, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria
3 ENMSG2024-O02 de la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato,
4 presidida por la Directora de la Escuela, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, y estando
5 reunidos 10 de 12 miembros que a la fecha la integran, bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Lista de presentes.
- 8 2. Declaración de quórum legal.
- 9 3. Honores al estandarte universitario.
- 10 4. Análisis y en su caso validación del acta de la sesión ordinaria ENMSGTO2024-
11 001.
- 12 5. Actualización del comité de Becas de la ENMS Guanajuato.
- 13 6. Actualización de la comisión especial para procesos de elecciones de la ENMS
14 Guanajuato.
- 15 7. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
16 *****, quién cursa el plan 2017 del Bachillerato General.
- 17 8. Análisis y en su caso aprobación de constancia del idioma inglés de la estudiante
18 ***** del Bachillerato Bivalente.
- 19 9. Asuntos generales.

20 **Punto 1. Lista de presentes.**

21 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, pasó lista de los
22 representantes titulares de la H. Academia, encontrándose presentes en línea 10 de 12
23 miembros para dar inicio a la sesión.

24 **Punto 2. Declaración del quórum legal.**

25 Una vez que el Secretario informó a la Presidenta de la presencia de 10 de 12 miembros
26 de la H. Academia, la Presidenta declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

27 **Punto 3. Honores al estandarte universitario**



28 Los miembros de la H. Academia rinden honores al estandarte universitario al entonar el
29 himno de la Universidad de Guanajuato.

30 **Punto 4. Análisis y en su caso validación del acta de la sesión ordinaria
ENMSGTO2024-O01.**

32 Se realizó la lectura y análisis de la sesión ordinaria ENMSGTO2024-O01, la cual es
33 aprobada por unanimidad después de haber hecho observaciones de contenido y/o forma.

34 **Punto 5. Actualización del comité de Becas de la ENMS Guanajuato.**

35 Derivado del egreso de dos miembros del comité de becas de la ENMS Guanajuato, surge
36 la necesidad de proponer a nuevos integrantes que representen a la comunidad estudiantil.
37 Después de que las y los integrantes del pleno comparten sus propuestas se procede a la
38 votación para definir la designación de las vacantes siendo electos los siguientes
39 estudiantes:

40 • *****

41 • *****

42 **Punto 6. Actualización de la comisión especial para procesos de elecciones de la
ENMS Guanajuato.**

44 Derivado del egreso de un miembro de la comisión especial para procesos de elecciones
45 de la ENMS Guanajuato, surge la necesidad de proponer a nuevos integrantes que
46 representen a la comunidad estudiantil.

47 Después de que las y los integrantes del pleno comparten sus propuestas se procede a la
48 votación para definir la designación de las vacantes siendo electo el estudiante
49 *****.

50 **Punto 7. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
*******, quién cursa el plan 2017 del Bachillerato General.



52 La presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer al
53 pleno las solicitud y exposición de motivos de la estudiante, además de sus adeudos
54 académicos con las opciones de regularización, lo anterior para que en caso de autorizar
55 la extensión de tiempo, se pueda considerar los periodos que se podrían otorgar para que
56 la culmine su programa educativo.

57 **Punto 8. Análisis y en su caso aprobación de constancia del idioma inglés de la
58 estudiante ***** del Bachillerato Bivalente.**

59 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, proyecta para el pleno la
60 constancia que envió la estudiante la cual hace constar que cuenta con un nivel de inglés
61 B1. Lo anterior, con la finalidad de cumplir con uno de los requisitos de egreso del
62 Bachillerato Bivalente.

63 **Punto 9. Asuntos Generales.**

64 No se presentaron asuntos generales

65 Se da por concluida la sesión, siendo las 18:30 horas del mismo día con los siguientes
66 acuerdos:

67 **ENMSG2024-O02-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
68 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
69 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
70 ENMSG2024/O02 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
71 Superior de Guanajuato para análisis y en su caso aprobación del
72 acta ordinaria ENMSG2024-O01 en cumplimiento con el artículo 41
73 del Estatuto Orgánico, las cuales se aprueban por unanimidad de
74 votos en lo general y en lo particular con las observaciones en
75 contenido y forma hechas por los integrantes de la H. Academia.

76 **ENMSG2024-O02-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
77 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de



Segunda sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de mayo de 2024

78 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
79 ENMSG2024/O02 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
80 Superior de Guanajuato para la actualización del Comité de Becas de
81 la ENMS Guanajuato en cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto
82 Orgánico. Después de escuchar las propuestas por parte del pleno,
83 se procedió a realizar la votación quedando como nuevos integrantes
84 de la comisión los siguientes estudiantes:

85 • *****

86 • *****

87 **ENMSG2024-O02-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
88 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
89 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ordinaria
90 ENMSG2024/O02 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio
91 Superior de Guanajuato para la actualización de la Comisión Especial
92 para procesos de Elecciones de la H. Academia de la ENMS
93 Guanajuato en cumplimiento con el artículo 41 del Estatuto Orgánico.
94 Después de escuchar las propuestas por parte del pleno, se procedió
95 a realizar la votación quedando como nuevo integrante de la comisión
96 el siguiente estudiante:

97 • *****

98 **ENMSG2024-O02-04** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
99 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
100 la Universidad de Guanajuato se convocó a la sesión ENMSG2024-
101 O02 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
102 Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de la solicitud de
103 extensión de tiempo por parte de la estudiante
104 *****, quien cursa el programa del Bachillerato
105 General plan 2017 en la ENMS Guanajuato. Después del análisis de



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSG2024-O02
Segunda sesión ordinaria de la H. Academia de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato
celebrada el 22 de mayo de 2024

106 los argumentos expuestos por parte de la estudiante y adeudos
107 académicos pendientes, el pleno decide por unanimidad, otorgar una
108 extensión de tiempo equivalente a los periodos **Agosto-Diciembre**
109 **2024 y Enero-Junio 2025**, con base en la normatividad aplicable.

110 **ENMSG2024-O02-05** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
111 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de
112 la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión ENMSG2024-
113 O02 a la H Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
114 Guanajuato para el análisis y en su caso validación de la constancia
115 del idioma inglés que avala el nivel B1 recibida por la estudiante
116 *****quién cursa el Bachillerato Bivalente y requiere
117 la validación del órgano colegiado como requisito de egreso. Después
118 del análisis por parte del pleno, se valida por unanimidad.

119 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de mayo de 2024.- El Secretario de la H.
120 Academia de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres**.- Rúbrica.

121 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
122 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
123 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
124 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
125 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

126 **CERTIFICA**
127 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
128 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
129 **ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE GUANAJUATO CELEBRADA EL**
130 **22 DE MAYO DE 2024**, aprobada por la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
131 **Superior de Guanajuato en la tercera sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2024.**
132 **DOY FE.**